

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑIA "CLEANMASTER S.A.", CELEBRADA EL DIA 09 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad Guayaquil, a los Nueve días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las Quince horas Veinte y dos minutos, en el inmueble ubicado en el Centro Comercial Diciento Local No. 22 de la Av. Juan Tanca Marengo se reúnen en junta General Ordinaria de Accionistas, la compañía "CLEANMASTER S.A.". Dirige la sesión el señor Richard Eduardo Dávila Mejía, en calidad de Presidente y actúa como secretaria el señor Richard Eduardo Dávila Cabrera en calidad de Gerente General. El presidente dispone que la secretaria proceda a dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 239 de la ley de Compañías ecuatoriana actualmente codificada y la concordancia con lo ordenado en el artículo 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, a dar lectura a la lista de asistencia de accionistas, y verificar las constancias de las acciones que representan el capital social de la compañía; resultando que asiste el accionista: 1.- Richard Eduardo Dávila Cabrera propietario de Cinco Mil acciones; 2.- Richard Eduardo Dávila Mejía, propietario de Cinco Mil acciones, Encontrándose reunido los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de **DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una de ellas con el derecho de un voto, se decide previa comprobación del quórum reglamentario por parte del secretario, constituirse en Junta General de accionistas, sin necesidad de convocatoria previa de conformidad con la facultad contemplada en el Art. 238 de la ley de compañías actualmente codificada, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: Aprobación del Balance General y los informes del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio financiero de periodo de año 2017., SEGUNDO: "Forma la distribuir las utilidades del periodo 2017". El presidente declara legal y formalmente instalada la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañías "CLEANMASTER S.A.". El Secretario procede a dar lectura al orden del día:

PRIMERO: "Aprobación del Balance General, del Estado de Resultado y de los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio financiero del periodo del año 2017".

Al efecto solicitó la palabra el Gerente General señor RICHARD EDUARDO DAVILA CABRERA, quien manifiesta que previamente a la celebración de la junta, fue presentado un expediente que contenía el "Balance General, Estado de Resultado de la compañía "CLEANMASTER S.A." Correspondiente al periodo 2017, más el respectivo informe del comisario y de la Gerente General.

Manifiesta el señor accionista RICHARD EDUARDO DAVILA MEJIA; que de la lectura y el análisis de los documentos entregados se establece que el ejercicio financiero del 2017, ha arrojado una pérdida de **CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON DIECINUEVE CENTAVOS DE DOLARES (\$4.850.19)**, Acto seguido mociona el accionista señor RICHARD EDUARDO DAVILA MEJIA, que se aprueben el "**BALANCE GENERAL**" y el **ESTADO DE RESULTADOS** de la Compañía "CLEANMASTER S.A.". Correspondiente al periodo 2017, mas, el respectivo informe del Comisario y del Gerente General, luego de breves deliberaciones

por unanimidad fue aceptada la moción por la Junta General de Accionista de la Compañía "CLEANMASTER S.A."

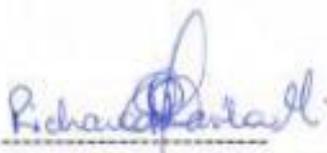
SEGUNDO. "Forma de distribuir las utilidades del año 2017.

El señor RICHARD EDUARDO DAVILA CABRERA toma la palabra e indica que la Pérdida obtenida se deberá liquidar 1015,17 con Reserva Legal y 47,28 con reserva Facultativa y la diferencia será liquidada con los resultados positivos de los siguientes años de la Compañía. Acto seguido toma la palabra el señor accionista RICHARD EDUARDO DAVILA MEJIA, quien mociona Pérdida obtenida se deberá liquidar 1015,17 con Reserva Legal y 47,28 con reserva Facultativa y la diferencia será liquidada con los resultados positivos de los siguientes años de la Compañía. Luego de breves deliberaciones, fue aceptada la moción por la Junta de Accionista de la Compañía "CLEANMASTER S.A.". No habiendo otro punto que tratar, se concedió unos minutos de receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión con las mismas personas que la integraron, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad sin ningún tipo de observación firmándola para constancia los accionistas presente, el presidente solicita al secretario que se haga constar como documento habilitante la lista de acciones y accionistas en esta acta, con lo que termina la sesión cuando son las quince horas con cincuenta y siete minutos.



RICHARD EDUARDO DAVILA CABRERA
Secretario de Junta



RICHARD EDUARDO DAVILA MEJIA
Presidente de Junta

EXPEDIENTE DEL ACTA DE SESION DE JUNTA
GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA
COMPAÑÍA "CLEANMASTER S.A." CELEBRADA
EL DIA 09 DE MARZO DEL 2018

ACCIONISTAS;

- | | |
|------------------------------------|------------------------------|
| 1.- Richard Eduardo Dávila Mejía | Propietario de 5000 acciones |
| 2.- Richard Eduardo Dávila Cabrera | Propietario de 5000 acciones |

Total 10,000.00 acciones

Guayaquil, 09 de Marzo del 2018

CLEANMASTER S.A.



RICHARD EDUARDO DAVILA CABRERA
GERENTE GENERAL